



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0741

SATIPO: POLICÍA DETIENE POR PRESUNTA OMISIÓN DE PRESTACIÓN DE ALIMENTOS.

- **Operativo policial concluyo con la detención por una requisitoria vigente.**

En el marco del operativo nocturno "Impacto 2024", efectivos de la comisaria de Satipo, lograron la detención de Jorge Luis, de 41 años, quien contaba con una orden de captura activa por el delito de omisión de prestación de alimentos.

El detenido, fue arrestado tras confirmarse su situación legal mediante el sistema de requisitorias. La autoridad solicitante fue el Juzgado de Investigación Preparatoria de Huaral, Lima.

Jorge Luis ha sido puesto a disposición de la sección correspondiente de la Comisaría PNP Satipo para proceder con las diligencias necesarias conforme a ley. Este operativo forma parte de las acciones continuas de la Policía Nacional del Perú para hacer cumplir las órdenes judiciales y asegurar la responsabilidad en las obligaciones familiares.

Huancayo, 21 de abril de 2024.

/mpjg.
13:50 hrs

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0741



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe